



Justicia dotará de nuevas herramientas tecnológicas a los abogados para agilizar la tramitación de las causas

El ministro de Justicia, Rafael Catalá, aseguró el pasado 9 de marzo en Ciudad Real que, a partir del próximo año, el ministerio dotará de nuevas "herramientas tecnológicas" a los abogados para agilizar la tramitación de las causas.

Durante el acto de colocación de la primera piedra del nuevo edificio del Colegio de Abogados de Ciudad Real, Catalá ha dicho que se pondrá en marcha una página web en la que se podrá acceder al estado en el que se encuentran los procedimientos y se podrán realizar trámites respecto a los mismos durante las 24 horas del día.

Con esta "orientación de modernidad", ha dicho Catalá, se pretende que abogados y procuradores puedan hacer mejor su trabajo y facilitar su relación con la Administración de Justicia, algo que conllevará que no se tengan que acumular montañas de papel, ha señalado el ministro, como hasta ahora ha venido ocurriendo.

...